

# EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

Santa Ines de Monte-Pulciano virgen.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

## EL CONSTITUCIONAL.

LOS LIBERALES Y LOS NEOS.

XVI.

*Donativa austriaca.*

Cárlos I.

Fueron cinco los reyes de esta procedencia, á saber: Cárlos I llamado comunmente Cárlos V, hijo de D.<sup>a</sup> Juana la loca y ésta, hija de los reyes católicos; Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Cárlos II.

Cárlos I habia venido á España rodeado de flamencos y concedia los principales destinos á extranjeros, habiéndose entregado inconsideradamente á un favorito tambien extranjero. Este, dilapidando los recursos que las Cortes habian concedido al Rey y usurpando una gran parte de ellos, dejó exausto el tesoro real y recurrió á onerosos impuestos é indignas cesaciones y hasta á traficar con los honores y empleos mas importantes en perjuicio de los fueros de la Nacion. Habiéndose reunido el Ayuntamiento de Toledo para deliberar sobre las esorbitantes exigencias del ministro flamenco, se levantó el ilustre D. Juan Padilla esclamando: «Jamás consentiré yo que á la nobleza de Castilla y de Leon se la haga tributaria. Nosotros hemos conquistado estos reynos y nuestras tierras á costa de nuestra sangre. Ni Alonso VIII, ni ninguno de sus sucesores, que han intentado esta medida, han podido jamás ejecutarla, y yo estoy dispuesto á morir defendiendo nuestros derechos.» La mayoría estuvo de su parte y con una multitud de pueblo le acompañaron á su casa.

Las principales ciudades, á imitacion de Toledo, enviaron diputados á Cárlos para esponerle sus justas quejas. Cárlos no quiso escucharles y pasó súbitamente á Zaragoza para convocar cortes y hacerse proclamar rey por ellas. Estas habian sido ya convocadas por el Justicia, en manos del cual prestó el terrible juramento de guardar los fueros nacionales, con la mira de obtener subsidios, que le fueron concedidos proclamándole Rey de Aragon. En Barcelona halló Cárlos el mismo espíritu de independencia y la misma exasperacion contra la detestada administracion de los flamencos. Poco despues, el 11 de Enero de 1519, murió su abuelo el Emperador Maximiliano, á quien sucedió en el imperio por eleccion. A medida que crecian sus estados y se desarrollaba su inteligencia, parecia que se aumentaba su talento y su capacidad. El sistema del régimen absoluto no podia tener un propagador mas glorioso. Todo preludiaba que habia llegado la hora, fatal para la libertad de los tres órdenes del Estado.

Lejos de reusar la corona de los césares y de someter su aceptacion á las cortes de España, tuvo la temeridad de convocar las de Castilla para pedir nuevos subsidios con que sostener su dignidad suprema, arrogándose con sus actos, de su propio motu, el título de Magestad, á despecho de sus va-

salios y de los demás monarcas que hasta entonces no recibian como él mas que el título de Gracia ó Alteza. Habia dispuesto que la Asamblea se celebrase en Compostela, es decir, en una estremidad de la peninsula, á fin de someter mas facilmente las cortes, de lo cual sus consejeros se glorjaban imprudentemente.

Todo escita la atencion de los españoles. Los pueblos levantan la cabeza para protestar contra los proyectos del coloso real, que no contento con hollar las franquicias de la antigua Iberia, queria reducirla al humilde rango de una provincia de su vasto Imperio. Las ciudades se denegán á obedecer la orden de convocacion. Toledo es la primera que dá el ejemplo. Don Juan de Padilla, D. Pedro de la Vega y D. Fernando de Avalos, los tres de las mas distinguidas familias de la provincia, se ponen á la cabeza del movimiento. A las tropas se las obliga á salir de la Ciudad y los habitantes quedan dueños del Alcazar. Valladolid tambien estaba en revolucion, y Cárlos tiene que escaparse con sus cortesanos á fin de sustraerlos á una suerte funesta.

Castilla, para obrar con legalidad, se decide á enviar diputados. Las Cortes se abren en 1.<sup>o</sup> de Abril de 1520. Cárlos desenvuelve toda su astucia, todos sus medios para corromper á los procuradores. El oro se derrama con profusion, las promesas son grandes, las amenazas son terribles y no se olvida el arma fatal de la zizaña. Los diputados estaban ya ganados y votan el subsidio casi unánimemente, unos por venalidad y otros por temor de mayores males.

El Monarca aparentando recompensar tanta condescendencia promete enviar á Alemania á su hermano Fernando para gobernar en su ausencia, y promete además no aspiar en adelante extranjeros en el gobierno de Castilla. Olvidando estos compromisos confia el Gobierno de España, no á españoles, sino á personas estrañas; en todo quebranta la Constitucion, exige ó arranca el subsidio y se embarca para el punto de su coronacion, despreciando temerariamente el volcan que deja tras de sí y de cuya erupcion va á ser señal su partida.

En Aragon apenas pueden contenerse por de pronto los sordos y amenazadores rumores. En Castilla se cansan de una sumision tan funesta á su nacionalidad y á sus fueros. Se indignan, se irritan, se enfurecen hasta el delirio. Los habitantes de Córdoba, Sevilla y Toro, al saber que los diputados infieles osaban volver á la Ciudad, se dirijen á sus casas y no hallándoles cuelgan sus efigies de una horea, sus casas son arrasadas hasta los cimientos y las llamas consumen sus efectos amontonados en una hoguera. En seguida arrancan la vida al diputado que queria justificar su conducta y el movimiento se propaga por toda la Ciudad, viéndose obligado el gobernador á evacuarla con sus tropas. Un destacamento del poder real se presenta, los segovianos cierran las puertas de la Ciudad y reclaman

socorros á Toledo, cuya capital se subleva eligiendo por jefe á D. Juan Padilla.

Este jóven caudillo, apoyado de sus nobles amigos, organiza un gran plan de resistencia por toda Casilla. El saqueo por parte del gobierno de Medina del campo, acabó de exasperar los ánimos. Unense las Ciudades por los lazos de una defensa recíproca; un gran número de ellas entraron en esta liga, que se calificó de *santa*; y confian á una junta el dirigir una esposicion á Cárlos á fin de evitar medios violentos. Mientras D. Juan Padilla sale de Toledo, á la cabeza de las fuerzas para hacer frente á la Regencia, se reunen en Avila los procuradores de los comuneros, donde despues de haber jurado fidelidad al Rey y á los comuneros mismos, redactaron en ciento diez y ocho capítulos el acta de sus reclamaciones, entre las cuales brillaba la protesta de respetar el Trono y de haber tomado las armas por la necesidad de la legítima defensa de los fueros del Estado y de la Iglesia, limitándose á exigir la estricta observancia de las instituciones del Reyno.

Apesar de esto las reclamaciones fueron consideradas criminales. Muchos de los comuneros que habian de llevar al Rey esta esposicion, fueron arrestados en el camino y encerrados en prisiones por orden del Gobierno, evitando otros con la fuga igual suerte. No habiendo ya arreglo posible, decidióse el llamamiento á las armas y Padilla fué nombrado Capitan General de la liga. Era tal el celo y entusiasmo, que se vió correr bajo la enseña de la comunidad, á D. Antonio Acuña, Obispo de Zamora, con cuatrocientos eclesiásticos que se habian alistado voluntariamente en las tropas de su obispado.

Padilla vuela á Segovia y la libertad; se dirige despues á Tordesilla donde se hallaba encerrada la Reyna D.<sup>a</sup> Juana; disfrutando entonces de un lucido intervalo se afectó la Reyna en vista de los males de Castilla y promete remediarlos encargándose del Gobierno; los comuneros le envian diputados que acoge y rone en consejo; pero desgraciadamente D.<sup>a</sup> Juana reincide en su demencia. A este triste suceso se añaden las intrigas y seducciones de los mandatarios de Cárlos: se añaden los abusos, la discordia y sobre todo las fuerzas considerables del Imperio, indiferentes á las cuestiones de Castilla, bajo cuyo enorme peso se perdió la batalla de Villalar en 23 de Abril de 1521 que fué un golpe mortal para la liga. Padilla despues de haber hecho prodigios de valor cayó prisionero con los gefes principales D. Juan Bravo y D. Francisco Maldonado, los tres fueron degollados en la plaza pública y se hizo arrasar la casa del primero, cuyos restos hemos tenido el triste placer de contemplar en una antigua capital, considerándolos como un monumento que recuerda por un lado el martirio del mas sublime patriotismo y por otro el puñal de la mas inicua tiranía, clavado en la libertad de una nacion heroica. Tal fué el término de tan fatal y desgraciada empresa, que tuvo igual suerte en Cataluña y en Mallorca.

empresa que algunos no han querido comprender y acerca de la cual copiaremos nosotros las testuales palabras de un distinguido historiador, diciendo: «que el suceso que hemos analizado no fué mas que la sublevacion del poder real contra las instituciones del País.» En ello han podido ver los neos como el buen clero auxilió poderosamente la revolucion de los comuneros, es decir, de los liberales que se sacrificaban por su patria.

Carlos sin embargo nunca se atrevió á abolir las Cortes. Procuró si cercenar la representacion nacional y privar hasta cierto punto de sus derechos á la nobleza y al clero. Lejos de abolir las Cortes, las convocó varias veces y las de 1.º de Noviembre de 1.538 aun tuvieron bastante independencia para negar los subsidios que reclamaba para los gastos de una guerra extraña. Y cuando los reveses y sus dolencias le obligaron á abdicar á favor de su hijo Felipe las coronas de España, lo que tuvo lugar en 1.556, entre los consejos que dirigió á su sucesor se leen estas palabras: «Que las leyes del Reyno sean para tí sagradas; no intentes cosa alguna contra los derechos y privilegios de tus súbditos.»

Dicha hubiera sido para los españoles, que quien así aconsejaba al joven monarca hubiese seguido igual regla de conducta durante su reinado.

Hecha la cesion de la corona, fué á acabar sus dias en el Monasterio de Iuste, donde falleció en 21 de Setiembre de 1.558.

## Noticias Generales

MADRID 13 DE ABRIL.

En el consejo de hoy con el rey se ha tratado de varios asuntos del momento, como son las cuestiones electorales, la relativa á las partidas y planes carlistas, y las comunicaciones del gobierno francés relacionadas con este asunto, de que hablamos en otro lugar. Tambien ha dado cuenta el ministro de Estado de los satisfactorios despachos recibidos de Venezuela, en que el gobierno de aquel país muestra una cordialidad especial para con España y da toda clase de seguridades y garantías respecto de los intereses de nuestros compatriotas en aquel país y de las relaciones permanentes entre los dos.

Habana 28.—Las fragatas «Arapiles» y «Geroña» salieron hoy para Caracas y se cree que permanecerán allá algunos meses.

Se está organizando en Nueva-York una nueva expedicion científica para estudiar la apertura del istmo de Darien.

Nuevos despachos del gobierno francés confirman las noticias que hemos dado acerca de los sentimientos que le animan respecto del de España con motivo de los ensayos carlistas. El ministerio de Francia, ha repetido las seguridades de que hará cuanto se crea conveniente para impedir cualquier conato sedicioso ó apoyo por parte de los emigrados en Francia, así como ha hecho ya todo lo que ha estado en todas sus facultades y le ha sugerido su buen deseo.

MADRID 14 DE ABRIL.

La «Epoca» ha visto confirmadas por sus informes particulares, las noticias que nosotros dimos respecto á que el verdadero motivo de la disidencia que ha hecho salir al general Rey del ministerio, ha sido la mala inteligencia con el ministro de fomento, puesto que, segun han referido á nuestro

cólega, habiendose encontrado en la cámara real anteayer ambos personajes, notaron algunos que sus relaciones no eran tan cordiales como debia esperarse de compañeros de un mismo ministerio.

Por el ministerio de la guerra y capitanes generales de los distritos donde las partidas carlistas han dado principio á sus correrías, se han tomado eficaces medidas para no dejarlas medio de descanso y organizacion, y acosarlas sin cesar hasta obligarlas á rendirse ó deshacerse por completo.

Han circulado rumores dice un periódico, de que cerca de Lérida habian sido aprehendidos dos agentes franceses de la Internacional, ocupándoseles importantes documentos que arroja una grave luz sobre ciertas conspiraciones de que ya se tenia noticia.

El juez de guardia principió anoche á instruir el sumario en averiguacion de las causas que produjeron el incendio de la iglesia de Santo Tomás.

El señor presidente de la república de Salvador dirige una carta al rey Amadeo anunciándole su elevacion á la presidencia durante el periodo constitucional que comienza en 1.º de febrero de este año y termina en igual dia de 1874.

De *El Imparcial*:

El general Laserna ha renunciado á la senaduria de Sevilla.

Segun la «Correspondencia», carece de fundamento la noticia de que al coronel en situacion de reemplazo señor Carmona se le traslade la residencia á Soria.

Segun nuestras noticias, al coronel Sr. Carmona se le ha obligado á optar entre ir de reemplazo á Soria ó hacer dimision del cargo de jefe de estado mayor de la milicia de Madrid.

La prensa italiana da cuenta del programa del próximo congreso de las sociedades obreras italianas. Entre otras cuestiones secundarias, hallamos en la orden del dia las siguientes importantes: ¿Qué es el obrero respecto á la sociedad civil?—Razon de ser de las sociedades obreras.—Personalidad jurídica de las sociedades obreras.—Personalidad jurídica de las sociedades obreras y su legislacion.—Medios de promover las sociedades obreras en los campos.—Medios de inclinar los obreros al ahorro y hacerles accesible el capital.—¿La instruccion popular debe ser obligatoria por medio de premios ó por medio de sancion penal?—¿Favorecen ó perjudican las huelgas á la clase obrera?—Medios de que el obrero absolutamente inutilizado para el trabajo pueda tener una pension.—Determinar las horas de trabajo diario que debe tener el obrero en estado normal.—¿Pueden las sociedades obreras proteger los derechos perjudicados de sus asociados?

La opinion en Italia, en Bélgica y sobre todo en Inglaterra, está muy escitada contra las teorías proteccionistas de Mr. Thiers, que no son ya de nuestra época. El «Libro azul» presentado al Parlamento de Inglaterra, conteniendo los despachos que entre Londres y Versalles han mediado para la ruptura del tratado de comercio, revelan una situacion muy tirante y que favorece extraordinariamente las esperanzas del partido imperial, cimentadas en las simpatías del pueblo inglés. Esta faz de la cuestion ha llamado vivamente la atencion de la comision permanente de la Asamblea, y en su última conferencia Mr. de Remusat, ministro de Negocios extranjeros, ha tenido que calmar estas alarmas dando esperanzas de que los despachos que se presen-

tarán al continuar la Asamblea sus sesiones, habrán de demostrar que no está perdida, toda esperanza de llegar á una modificacion racional del tratado de comercio anglo-francés.

(De la Iberia.)

Los diarios católicos empiezan—¡Dios sea loado!—á conocerse y conocer á sus parciales.

«La Regeneracion» dice sin ambages ni rodeos que sus amigos los carlistas sublevados «no tienen sentido comun.»

«Magister dixit; ergo» los carlistas están retratados.

Se nos ocurre que cuando «La Regeneracion» no hace escepciones, don Carlos es «inclusive» en el bosquejo, pues fuera injusto que el jefe no corriera los riesgos que corren sus soldados.

El batallon de cazadores de Madrid ha sido destinado de guarnicion á las Provincias Vascongadas, para donde saldrá de esta corte muy en breve.

En breve aparecerá el decreto aumentando los gastos de representacion al embajador de España en París, por no bastar á ello la asignacion actual con el descuento y las grandes rebajas que se hicieron.

Uno de los cubanos que han figurado en la insurreccion, llamado Varona y primo del cabecilla Bembeta, ha muerto ahogado cerca de Cayo-Hueso.

Las últimas noticias de Venezuela dicen que con objeto de perpetuar los hechos de armas de Apuré, que han asegurado la paz á la República, se ha proyectado una suscripcion nacional para encomendar al laureado pintor español don Miguel Navarro y Cañizares, que acaba de llegar á la capital, la ejecucion de un gran cuadro alegórico con el retrato á caballo del general Guzman Blanco, segun el boceto que el artista presentó y ha sido aprobado.

En el Consistorio que se verificará en Roma el dia 26 de este mes el Papa preconizará varios obispos italianos, rusos, polacos y tres franceses.

El dia 10 corrió en Viena el rumor de noticias poco favorables á la paz que acababan de llegar de San Petersburgo. Los periódicos austriacos desmienten este rumor.

Los Gobiernos francés é italiano tratan en estos momentos una cuestion curiosa. Un arqueólogo francés ha descubierto cerca de Menton, en la frontera italiana, el esqueleto de un hombre fósil en perfecto estado, sobre todo la cabeza. El Gobierno francés, por cuya cuenta se hacian las escavaciones, mandó que condujeran el esqueleto á París; pero el italiano se opone, fundándose en que estaba en tierra italiana, y que por tanto le pertenece.

El Papa, accediendo á los deseos manifestados por la princesa de Gales, le ha permitido visitar uno de los conventos de religiosas de Roma.

Los diarios franceses y belgas dan detalles acerca de la gran fiesta nacional belga celebrada en Brille. El rey Leopoldo puso la primera piedra de un monumento conmemorativo, y de una casa de asilo para los marineros. M. Vires pronunció un discurso al que el rey Leopoldo contestó en sentido muy liberal, terminando con estas palabras: «Los reyes se han hecho para los pueblos y no los pueblos para los reyes.»

Tambien dicen los mismos diarios que el partido ultramontano ha intentado perturbar la fiesta nacional produciendo desórdenes en varios puntos,

tanto en Bélgica como en Holanda, donde se celebra el mismo aniversario.

El «Journal de Rouen» ha publicado una correspondencia de París que da cuenta de haber sido hallada una serie de documentos administrativos de los que resultan fundados cargos contra el imperio napoleónico. Hay entre ellos datos de los gastos de la presidencia del Cuerpo legislativo, del Senado y de algunos ministerios que lleguen á cifras fabulosas. En los estados de distribución de la indemnización de guerra pagada por China, figura el general Palikao por 580.000 francos que le fueron pagados de mano á mano, sin el menor decreto ni orden en su apoyo.

El gobierno prusiano ha empezado á poner en práctica las disposiciones tomadas respecto á los jesuitas, los cuales disponen la espulsion de Prusia de los sacerdotes ó novicios de esa célebre asociación, que no sean indígenas, á lo menos de Alemania. El 7 de abril, el landrath (gobernador) del círculo de Schrumm, en el gran ducado de Posen, ha significado por orden superior, á los jesuitas que poseen en dicha localidad un gran convento juntamente con un establecimiento de instruccion, que los que entre ellos no pudiesen justificar su cualidad de prusianos ó alemanes, abandonasen el territorio en el término de seis semanas. Esta medida comprende á la mayor parte de la comunidad, así sacerdotes como legos. Los espulsados en número de treinta son por la mayor parte originarios de Galitzia.

Si todas las comunidades de jesuitas establecidas en Prusia se hallan en este caso, y es regular que así sea, pues sabido es que esa célebre asociación tenia un verdadero plantel en Austria, el gobierno de Berlin reducirá á la menor espresion el número de hijos de Loyola en sus Estados.

Los diarios franceses anuncian que la emperatriz Carlota, viuda del desgraciado Maximiliano, se encuentra gravísimamente enferma.

En Italia se ha abierto un concurso para la ejecución de una estatua en mármol blanco de Mazzini, un poco mayor del tamaño natural.

Las últimas noticias de Conchinchina dicen que ha sido vencida la insurrección que estalló en una parte de aquella colonia francesa, hoy en completa tranquilidad.

Se ha mandado dotar con mil cartuchos por plaza á las fuerzas que han de marchar á Filipinas.

El «Daily News» desmienten la asercion del «Morning Post», segun la cual el gobierno inglés habia recibido de Washington un telegrama que daba esperanzas de una solucion satisfactoria en el conflicto anglo-americano. Lo que puede haber dado ocasion á aquel aserto es que, en efecto, en los Estados-Unidos. la cuestion de admitir los perjuicios indirectos en el asunto del «Alabama» es muy discutida y muy explotada por los partidos políticos. Así la «Tribuna» de Nueva-York anuncia que el gabinete de Washigton ha consentido en retirar sus exigencias en ese punto, pero que esa determinacion obligaria al presidente á dimitir sus poderes, por otro lado, los amigos del gobierno presidencial echan sobre sus adversarios, y especialmente sobre Summer, principal antagonista de Inglaterra, la responsabilidad de las complicaciones que han surgido sobre la interpelacion del tratado de Washington y sobre la extension de los derechos que cada parte

puede hacer valer ante el tribunal de arbitraje.

MAHON.

19 Abril de 1872.

**Nuestro paisano el Pbro. D. Francisco Cardona y Orfila**, que hace años se dedica á la recoleccion y estudio de distintos ramos de la Zoología, acaba de dar á la imprenta un *Catálogo metódico de los coleópteros de Menorca*, con numerosos detalles para servir de guia á los que en lo sucesivo se dediquen á este ramo de Historia natural en la isla. Comprende dicho Catálogo un interesante prólogo, algunas advertencias dirigidas á facilitar el acertado manejo de la publicacion, la relacion de los coleópteros recojidos en Menorca por el autor, puestos por el orden natural con espresion de sus nombres científicos, vulgares habitacion y época en que pueden recogerse, indicando además si son comunes ó raros en esta Balear; sigue luego un suplemento al catálogo y cinco listas alfabéticas. la primera de todas las especies ántes ennumeradas que se elevan á 425, la segunda de las que publicó S. A. Y. el Archiduque Luis Salvador de Austria cuya presencia en la isla no ha podido confirmar todavía el Sr. Cardona, la tercera de las tribus representadas, la cuarta de las localidades ántes citadas con espresion de los pueblos á que pertenecen y la quinta de las plantas citadas tambien como habitacion preferente de distintas especies.

Aplaudimos como no podemos ménos este importante y laborioso trabajo, que al par que revela los conocimientos del Sr. Cardona, servirá de estímulo á la juventud estudiosa de Menorca, para dedicarse á la investigacion de los seres con que mano proviada de la naturaleza ha dotado esta Balear menor.

\*\*

Hace algunos dias que «La Crónica de Menorca» publicó una variedad, en la que se anunciaba la venta á 5 rs. vn. en Madrid, de ciertas cajas de fósforos en que está pintado un perro, con cara de hombre, que se escapa arrastrando un caldero al parecer camino de Italia, siendo, dice la variedad, el retrato, que es del «senor», muy parecido.

Esta noticia en las columnas del diario *tan religioso y tan ageno á la política*, como el de los *intereses generales*, comprendimos desde luego que objeto llevaba; y ahora ha venido á confirmarlo la casualidad de haber visto una tarjeta, que por muestra dió un carlista vergonzante á un pasajero del «Menorca» en Barcelona, ofreciéndole algunos centenares por si tuvieran aquí aceptación, en la cual como en las cajas de fósforos de nuestra *grave y sesuda* «Crónica», está pintado un perro con cara humana, que arrastrando un grueso caldero corre en direccion á un rótulo, que dice «camino de Italia», y tiene cortados dos de sus cuatro cantos donde estan escritas las palabras «negocio», «despido», leyéndose en los otros dos «pésame», «urgente.»

El pasajero, que es persona muy inocente, manifestó no comprender á que aludia todo aquello, y advertido por un amigo que aquel rostro humano que servia de cabeza al perro significaba el retrato de un virtuoso Monarca, hizo menudos pedazos la tarjeta, sin dar siquiera tiempo de aconsejarle hiciese con ella un regalo á «La Crónica», que sin duda le fuera gratisimo, y es posible hubiese encendido en su vista cirios verdes á algun santo de su devocion, para que sea pronta verdad tanta *belleza* de los dorados ensueños de su monarquismo y respeto al principio de autoridad.

\*\*

**Hemos leído en la edicion de la tarde de «La Crónica de Cataluña» del 17 de este mes**, donde se hace una reseña de los candidatos proclamados en los colegios electorales, que *D. Teodoro Ládico es radical*. Como dicho señor fué elegido aquí por el partido republicano federal, creemos para equivocacion el separarlo de los de su partido para colocarlo entre los avanzados dinásticos; pues esta es la primera noticia que hemos tenido de tal cambio.

CULTO CATÓLICO

**CORTE DE MARIA.** Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza en la parroquia de Sta. María.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 18.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo Menorca c. D. Antonio Victory con 22 trips. 42 pas. varios efectos y la correspondencia.

De Argel en 4 dias laud san José de 53 tons., p. don Bartolomé Peris con 12 trips. 7 pas. carbon y salvado

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. — Sale á las 5 h. 16 m. — Pónese á las 6 h. 43 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 3 h. 5 m. de la tarde. — Pónese á las 3 h. 34 mañana.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados. Max.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 r. s. cuadrado en kil.
6	756'	12'5	7'5	90	18'	4	n recio.	5'
7	764'5	14'	11'	75	00'	5	»	3'2

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 18. (10:55 noche.)

Recibido en Mahon 19 (7:55 mañ.).

Segun la Gaceta el general segundo cabo de Castilla la Vieja ha sido nombrado Gobernador militar de Menorca. El de Menorca pasa á Granada y el de Granada á Castilla la Vieja. Ayer iban presentadas 190 cartas en el Congreso.

Vallecas 18. (5 tarde.)

Recibido en Mahon 19 (12:14 mañana.)

Los presupuestos serán presentados en las primeras sesiones de las Córtes.

Dícese se introducen reformas que los nivelizan.

(Fabra.)



